# ABECÉ
# Rendición de Cuentas

## Departamento Administrativo de Planeación 2023

Medellín
Aquí todo florece

Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

# 1. ¿Qué es?

La Rendición de Cuentas es un proceso que busca la transparencia de la gestión de la administración pública y la adopción de los principios de buen gobierno, eficiencia y eficacia en todas las actuaciones del servidor público.

Es la obligación de las entidades y servidores públicos de informar y explicar los resultados de su gestión, así como el avance en la garantía de derechos a los ciudadanos y sus organizaciones sociales, a través de espacios de diálogo público.

La Rendición de Cuentas también implica la capacidad y el derecho de la ciudadanía a pedir información, explicaciones y retroalimentar al Gobierno, con evaluaciones y propuestas de mejora o con incentivos para corregir la gestión, premiar o sancionar los resultados.

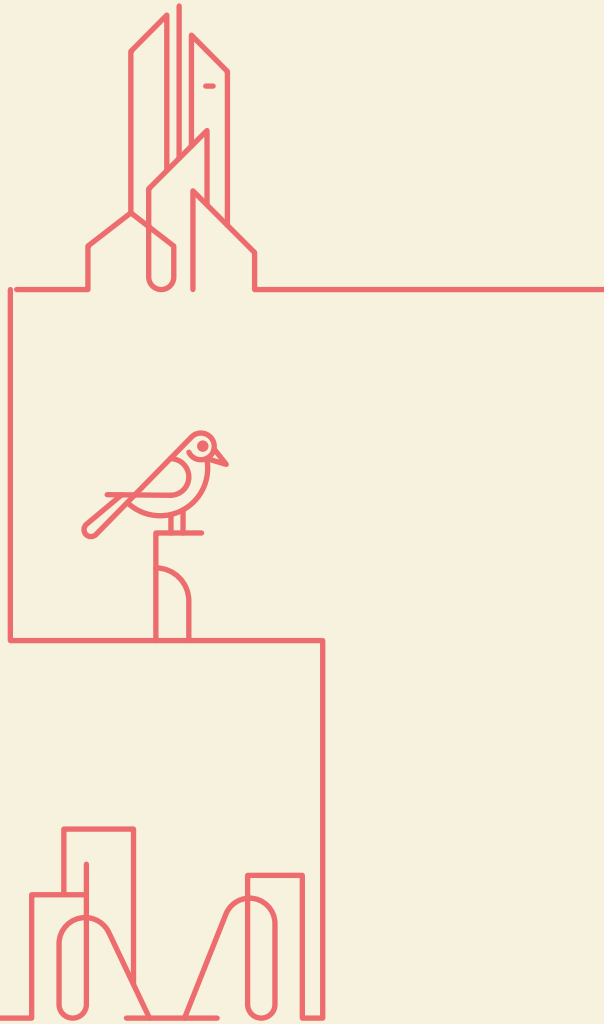

# 2. Fundamentos jurídicos

- CONPES 3654 de 2010
- Ley 1474 de 2011 (artículo 78)
- Ley 1757 de 2015 (artículo 50)

# 3. ¿Qué elementos conforman una Rendición de Cuentas?

La Rendición de Cuentas se fundamenta en tres (3) elementos básicos:

- Información de calidad y actualidad, con un lenguaje claro sobre los avances y resultados de la gestión pública y los derechos garantizados.
- Diálogo para explicar, escuchar y retroalimentar la gestión con los grupos de interés.
- Incentivos para la construcción de la cultura como una forma de motivar a los servidores públicos y ciudadanos.

Para realizar el proceso de Rendición de Cuentas, el Distrito de Medellín puede programar encuentros de diálogo con la ciudadanía, tales como:

**Foro:** espacio para el debate o intercambio de ideas.

**Feria de gestión o transparencia:** acto público para exponer los componentes de la gestión de las entidades.

**Audiencia pública:** evento en el que se evalúa la gestión gubernamental en el cumplimiento de políticas y planes ejecutados.

**Grupo focal:** talleres de discusión e intercambio de opiniones en torno a un mismo objetivo.

**Reunión zonal:** encuentro de ciudadanos con un interés particular a partir de un territorio específico.

**Mesa de trabajo:** taller colaborativo con una metodología puntual, con un producto final determinado.

**Observatorios ciudadanos:** espacios creados para realizar seguimiento, monitoreo y evaluación a determinadas políticas o entidades a través de instrumentos propios.

Para la Alcaldía de Medellín, la Rendición de Cuentas se entiende como un proceso permanente, pues se debe desarrollar en todas las etapas de la gestión pública.

Medellín
Aquí todo florece
Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

# 4. ¿Por qué es importante rendir cuentas?

- Mejora la transparencia del sector público.
- Eleva los niveles de credibilidad y confianza en la Administración Pública.
- Monitorea el desempeño y la gestión institucional.
- Evidencia oportunidades de mejora para la Administración.
- Fortalece espacios de control social.

# 5. Principios de la Rendición de Cuentas

- Actitud permanente del servidor público.
- Continuidad.
- Permanencia.
- Apertura y transparencia.
- Amplia difusión y visibilidad.

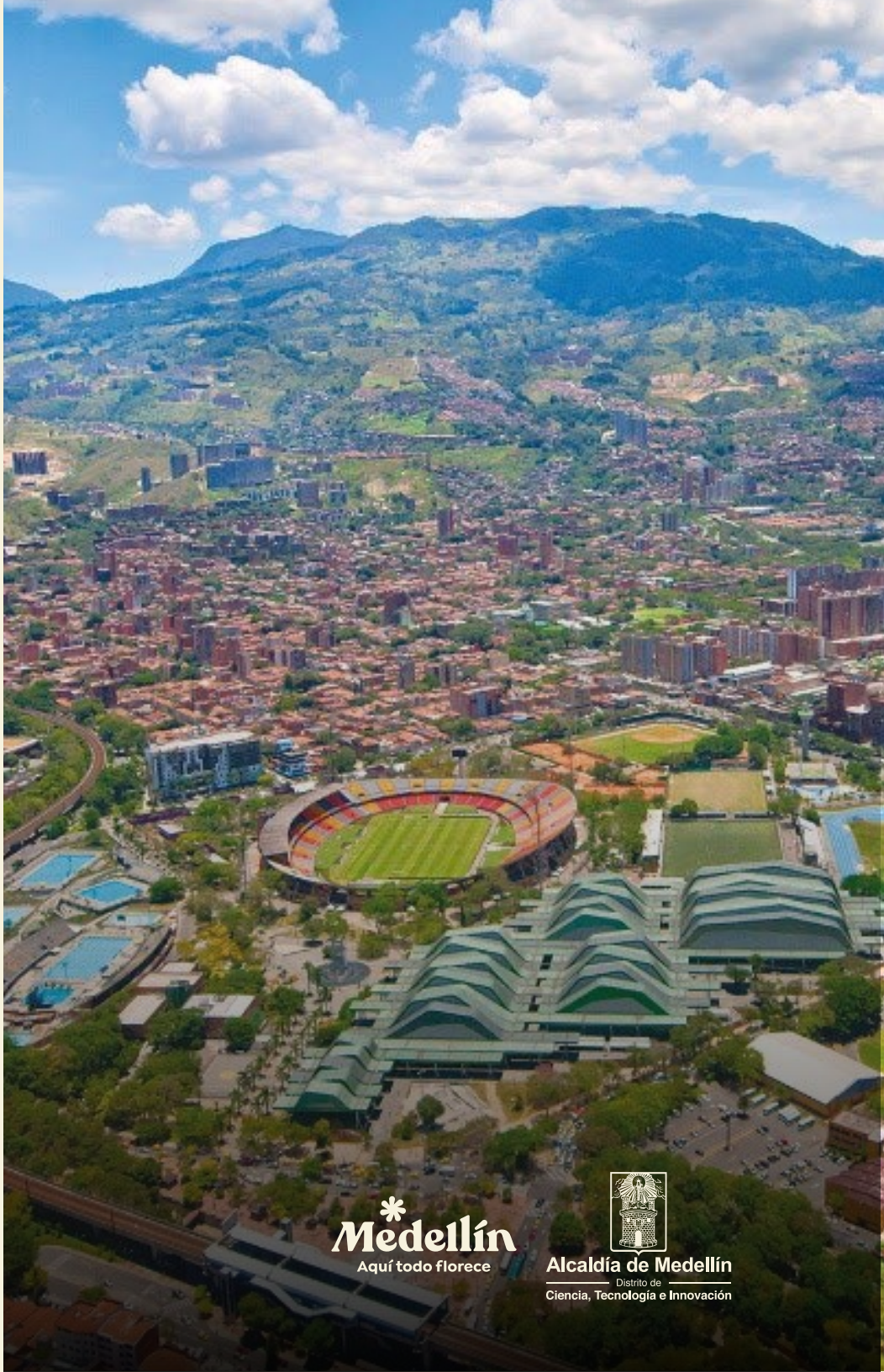

# Metodología

Se realizarán 21 eventos en las comunas y corregimientos de Medellín, donde se han desarrollado intervenciones relevantes, allí las dependencias generarán espacios de diálogo con la ciudadanía.

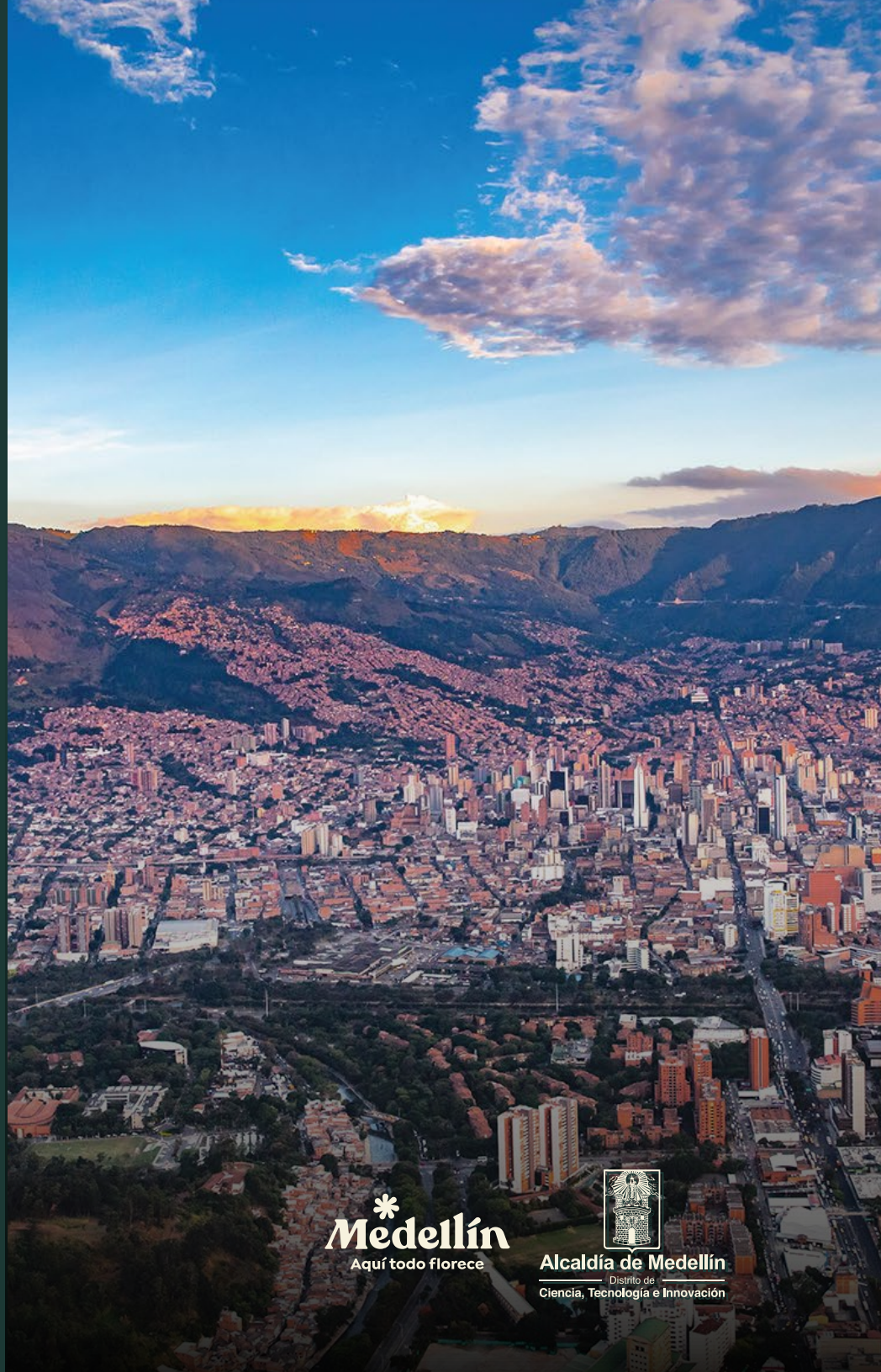

Medellín
Aquí todo florece
www.medellin.gov.co
Centro Administrativo Distrital (CAD)
Calle 44 # 52-165. Código postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia
Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación